

INFORME DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO
TERCER TRIMESTRE DEL 2018.
SAE SAS Y FRISCO

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto y efectuar seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos, para el Tercer Trimestre de 2018, por parte de la Sociedad de Activos Especiales SAS y del Fondo FRISCO, dando cumplimiento a lo establecido en los Decretos No. 1737 de 1998 y 984 de 2012.

ALCANCE

Mediante el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento por concepto de nómina, honorarios, materiales y suministros, mantenimiento, impresos y publicaciones, seguros de bienes muebles y enseres, servicios públicos, entre otros rubros. Período: Tercer Trimestre de 2018.

CRITERIOS Y FUENTES

- Decreto No. 1737 de 1998- Art 22, Decreto No. 984 de 2012- Art.1.
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016 (Deroga directiva 05 y 06 de 2014).
- Circular Interna de SAE No. 09 – 2015.
- Información financiera reflejada en los Estados Financieros de SAE SAS a través de los aplicativos contables.
- Información recibida de Talento Humano, del área administrativa y presupuesto.

METODOLOGÍA

Las oficinas de Control Interno como responsables de la presentación del Informe de Austeridad del Gasto prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto en cumplimiento al Artículo 1 del Decreto 984 de 2012 las disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

Para la elaboración de este informe se le solicitó al Vicepresidencia Administrativa y Financiera, la información mensual y trimestral, relacionada con los gastos realizados en las áreas de Talento Humano, Servicios Administrativos y al área Financiera, la información financiera se consulta directamente de los aplicativos contables y si se presenta cualquier inquietud es solicitada directamente al área de contabilidad.

Obtenida la información, se procedió a analizar, consolidar y comparar la información trimestral de la vigencia 2018 según los conceptos que se refieren al gasto como: gastos de personal, impresos y publicaciones, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, asignación y uso de parque automotor, servicios públicos y mantenimiento locativo, contratos de prestación de servicios con personas naturales y estadísticas del personal vinculado en sus distintas modalidades, determinar su cumplimiento frente a la normatividad vigente y efectuar las observaciones y recomendaciones que se requieran según el caso

Es importante tener en cuenta lo dispuesto en las Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016, expedida por la Presidencia de la República.

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

RESULTADOS DE AUSTERIDAD DEL GASTOS DE SAE SAS

La información que se presenta a continuación nos permite observar el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos incluidos durante el tercer trimestre de la vigencia 2018.

Estado General del Gasto de SAE SAS

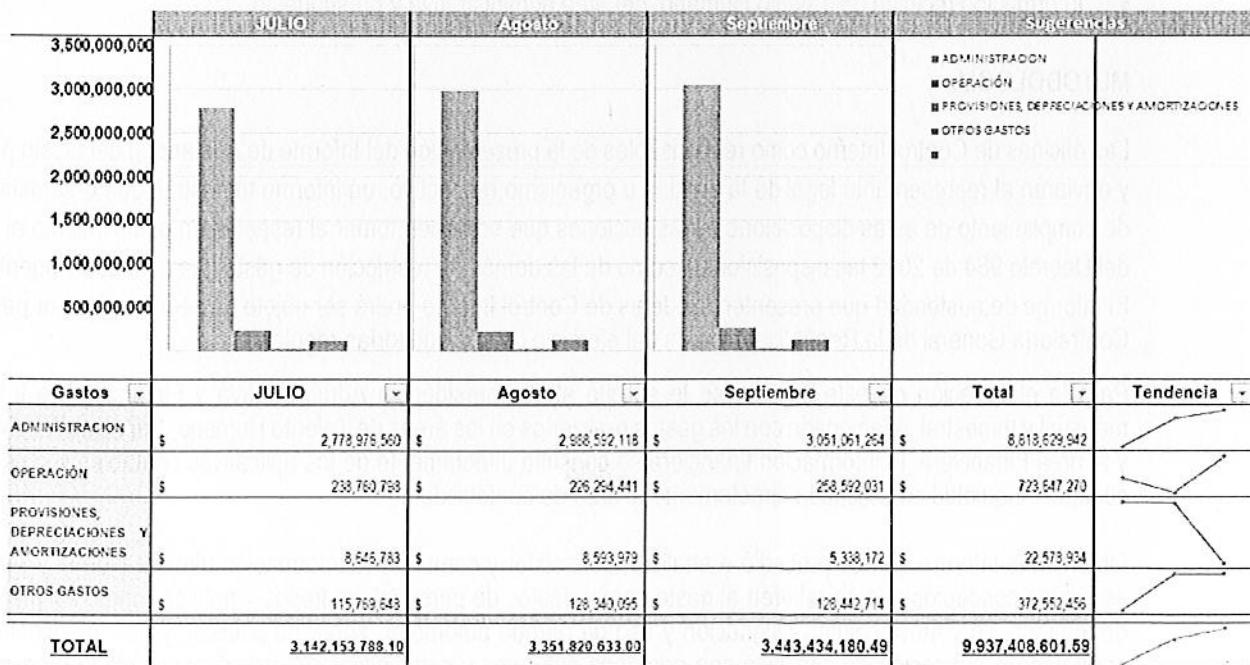
Conforme a la información reportada en los aplicativos contables, a continuación, se observa en forma gráfica la ejecución de las cuentas más representativas de los rubros de Administración y Operatividad de los períodos de julio a septiembre de 2018 y julio a septiembre de 2017.

Los **Gastos de Administración** correspondientes a la nómina de la entidad y gastos administrativos, este rubro ha venido incrementando un 26% frente a la información del año 2017 al 2018 en el mismo periodo.

Los **Gastos de Operación**, correspondiente a gastos de ventas de mantenimiento y lavado de Vehículos, gasto de publicidad y comunicaciones, gasto de organización de eventos, gastos de almacenamiento y custodia de archivo y el gasto de venta funcionarios en misión SAE (Nases).

El pago más representativo es con la empresa de Temporal "Nases". Conforme a la gráfica se evidencia que desde el año 2017 se mantiene el promedio de gasto.

Tendencia del Gasto en el Tercer Trimestre de 2018.



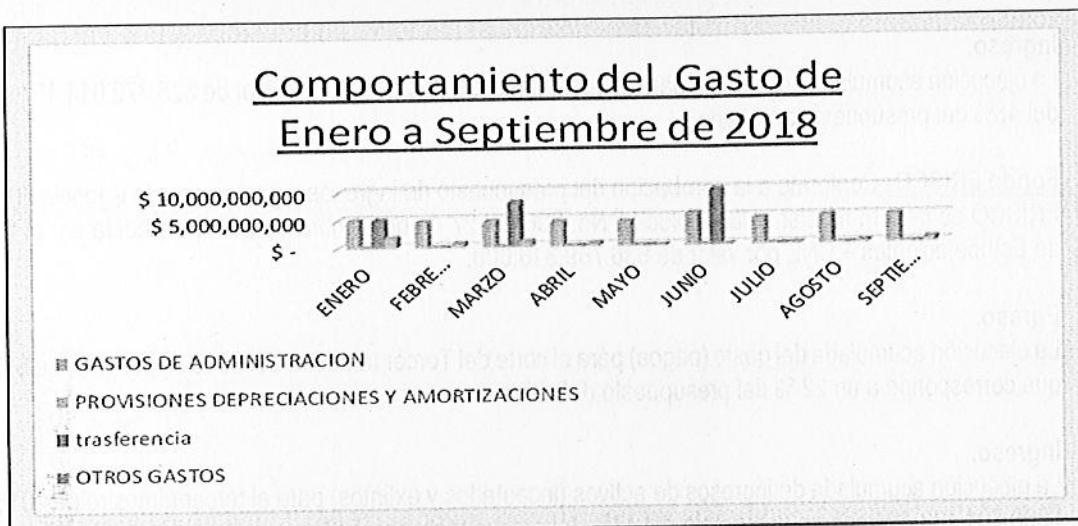
El valor acumulado del gastos de enero a junio de 2018 es de \$28.597.477.847 con un promedio mensual de \$3.177.497.538 de acuerdo a la información financiera reportada en el sistema de Información.

**INFORME DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO
TERCER TRIMESTRE DEL 2018- FRISCO**

1. ESTADO GENERAL DEL GASTO DE FRISCO

Conforme con los movimientos financieros que se generan por la operación del fondo FRISCO, a continuación, se presenta el comportamiento de enero a septiembre de 2018 de las cuentas más representativas del gasto.

Es importante tener presente que en los gastos totales del FRISCO se incluyen los gastos de funcionamiento de la operación del negocio el cual se presenta en el informe de Austeridad del gasto de SAE.



Fuente: Aplicativo Administrativo y Financiero "CONCISA" bajo NIIF

Los movimientos acumulados de los gastos registrados en el cuadro anterior de enero a septiembre de 2018 ascienden a \$110.522.415.556, con un promedio mensual de \$12.280.268.395,10 a continuación, se describe los rubros más representativos en el Tercer trimestre.

- El rubro de "Gastos de administrativos y operativos" se debe a la causación de Honorarios de avalúos, asesorías jurídicas, administrativas, defensa judicial, Comisión de Depositarios y Liquidadores, servicios profesionales de aplicativos, valoración de activos, levantamientos topográficos, cuotas de administración, custodia de los recursos del FRISCO, comisión de venta de bienes inmuebles, comisión de servicios prestados a proveedores y administración del FRISCO, entre otros. El promedio del gasto en el Tercer trimestre es de \$ 4.894.095.062,56
- En el rubro de "Otros Gastos" se genera aumento considerable en el mes de septiembre, los conceptos que presentan un aumento son por "Divisas monetizadas de San Andres y Providencia, valorización acciones extintas" por valor de \$1.139.737.164.
- En el rubro "Transferencias" no se realizó ningún movimiento en la cuenta contable de transferencias, pero es de aclarar que presupuestalmente si se realizó transferencia en el mes de agosto al Archipiélago de San Andres por valor de \$3.705.000.000.

02
C

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@sassas.gov.co - www.saesas.gov.co

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SAE Y DEL FONDO FRISCO

Conforme a la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2018 para La Sociedad de Activos Especiales SAE y el Fondo FRISCO su ejecución presupuestal en el corte de septiembre de 2018 es:

Sociedad de Activos Especiales: El presupuesto aprobado para gastos e ingresos es de \$ 52.905.581.000

Egreso.

La ejecución acumulada del gasto (pagos) para el corte del Tercer trimestre del 2018 es por valor de \$25.038.413.299, que corresponde a un 47 % del presupuesto definitivo.

Ingreso.

La ejecución acumulada del ingreso para el tercer trimestre de 2018 es por valor de \$25.372.014.457 con un porcentaje del 48% del presupuesto aprobado.

Fondo FRISCO: Conforme a la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2018 para el Fondo FRISCO se generó mediante la resolución No. 006 del 27 de noviembre de 2017, expedida por el Concejo Nacional de Estupefacientes – CNE por valor de 636.769.316.000.

Egreso.

La ejecución acumulada del gasto (pagos) para el corte del Tercer trimestre del 2018 es por valor de \$137.739.995.110, que corresponde a un 22 % del presupuesto definitivo.

Ingreso.

La ejecución acumulada de ingresos de activos (incautados y extintos) para el tercer trimestre de 2018 es por valor de \$300.701.133.424 con un porcentaje del 47% del presupuesto aprobado.

OBSERVACIÓN GENERAL Y OPORTUNIDADES DE MEJORA PARA SAE Y EL FRISCO

Una vez efectuada la verificación por la Oficina de Control Interno para el informe de Austeridad del Gasto se identificó que la gestión realizada por la administración de la Entidad da aplicabilidad a las Políticas de Austeridad del Gobierno Nacional, donde se observó controles que permiten a mejorar el comportamiento de cada uno de los rubros y las cuentas analizadas en este informe.

De acuerdo con el seguimiento de las recomendaciones efectuadas en informes previos, se observa que se encuentran en desarrollo las siguientes medidas y recomendaciones:

Fortalecer las medidas de uso eficiente de recursos, tales como:

- Realizar campañas para el ahorro y uso eficiente de energía y agua en toda la Entidad.
- Socializar en los canales de comunicación el programa de gestión integral de residuos sólidos que tiene la Entidad.
- El uso de papel e insumos de impresión, impresiones a doble cara, uso de los elementos de papelería, la creación de carpetas electrónicas, utilización permanente del correo electrónico como medio de envío de documentos para revisión.

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Graluita Nacional: 01 8000 111612 - atencionciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

- Divulgación de apagar los equipos de cómputo en cumplimiento a las instrucciones dadas por la administración las cuales arrojan resultados de impacto en el ahorro de los recursos.
- Continuar con el adecuado manejo y a lo estrictamente necesario a los recursos de la Caja Menor
- Seguir fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de la entidad.
- Seguir en el proceso de generar cultura de ahorro, manejo óptimo y adecuado de los recursos y mejor uso de medios tecnológicos que propendan por el ahorro del papel y una comunicación más efectiva.

Cordialmente



MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA
Jefe Oficina de Control Interno

Revisó/Aprobó: María del Pilar M
Elaboró: Carolina Palacios Niño 

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co